CAMPETONATO ARAGÓN DE TÉCNICA PROMOCIÓN INFANTIL, CADETE & JÚNIOR OPEN DE ARAGÓN DE TÉCNICA

POOMSAE: INFANTIL Y ADULTOS

ORGANIZA: Federación Aragonesa de Taekwondo

FECHA: 19 de noviembre de 2023

LUGAR: PABELLÓN SIGLO XXI

REGISTRO EQUIPOS: (Pabellón)

DOMINGO 19 NOVIEMBRE: 10:00 a 14:00 horas

10:00 horas Comienzo Competición

INSCRIPCIONES:

POOMSAE: Límite 200 participantes!

Número de participantes por equipos, Territorial, Clubes y Selecciones es LIBRE.

Fin de inscripciones: 13 de noviembre

EL número de participantes por equipos es LIBRE.

Las inscripciones se realizarán por STARTKD openmartial.com

NORMATIVA

POOMSAE INFANTIL

Todos los deportistas del campeonato de Poomsae Infantil harán directamente final, haciendo 2 poomsaes, saliendo de la puntuación media la clasificación final.

POOMSAE ADULTO

Se regirá por la normativa actual de la R.F.E.T.

CATEGORÍAS

POOMSAE INFANTIL:

- a) Benjamín femenino
- b) Benjamín masculino
- c) Alevín femenino
- d) Alevín masculino
- e) Infantil femenino
- f) Infantil masculino
- g) Cadete infantil femenino
- h) Cadete infantil masculino

CATEGORÍA (Individual)	BENJAMIN	ALEVIN	INFANTIL	CADETE INFANTIL
CINTURÓN MÍNIMO	AMARILLO	NARANJA	VERDE	AZUL
EDADES	(Hasta 8 años)	(9 y 10 años)	(11 y 12 años)	(13 y 14 años)
	Hasta 2015	2013-2014	2011-2012	2009-2010

Las edades coincidentes en Infantil y Adultos deberán elegir categoría,

NO PUEDEN PARTICIPAR EN AMBAS.

NO SERÁ NECESARIO DOBOK DE POOMSAE PARA LA CATEGORÍA INFANIL

POOMSAE ADULTOS:

GRADO: Cadete: 1º Pum

El resto: 1º Dan

PARTICIPACIÓN: Ningún competidor podrá participar en más de dos categorías.

- a) Individual femenino
- b) Individual mascu<mark>lino</mark>
- c) Pareja mixta
- d) Trío femenino
- e) Trío masculino

	CADETE	JUNIOR	SENIOR 1	SENIOR 2	MASTER 1	MASTER 2	MASTER 3	MASTER 4
POOMSAE	(12-14 años)	(15-17)	(18-30)	(31-40)	(41-50 años)	(51-60 años)	(61-65 años)	(66 o más)
INDIVIDUAL	2009-2011	2006-2008	1993-2005	1983-1992	1973-1982	1963-1972	1958-1962	1957

POOMSAE	CADETE	JUNIOR	PAREJA 1	PAREJA 2	
PAREJA MIXTA	(12-14 años)	(15-17 años)	(18-30 años)	(31 o más)	
	2009-2011	2006-2008	1993-2005	1992	
POOMSAE	CADETE	JUNIOR	TRIO 1	TRIO 2	
TRIO	(12-14 años)	(15-17 años)	(18-30 años)	(31 o más)	
	2009-2011	2006-2008	1993-2005	1992	

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN:

20€/por Individual 25€/por Pareja 30€/por Trío

El ingreso se efectuará en la siguiente cuenta:

Entidad: Banco Santander

Número de Cuenta: ES88 0049 5995 0922 1622 3972

Titular: Federación Aragonesa de Taekwondo. Concepto: Nombre del Equipo participante

Enviar justificante a: fedtaekwondoaragon@gmail.com

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.

ACREDITACIONES: Las acreditaciones podrán descargarse desde STARTKD

openmartial.com

TROFEOS Y MEDALLAS: Medallas para los 4 primeros clasificados

- .- Certificado y V° B° de la Territorial, Original, Indicando que todos los participantes cumplen los requisitos exigidos: licencia en vigor, cinturón y edad indicada en cada categoría... y INDICANDO LA Compañía aseguradora y el Centro concertado en Zaragoza.
- .- Listado de inscritos (documento adjunto)
- .- Autorización paterna para los menores de 18 años (documento adjunto)
- .- Documento de liquidación de cuotas (documento adjunto)

- RECLAMACIONES:

Deberán hacerse en el impreso oficial para tal efecto y por escrito, debiendo firmarlo el delegado o representante escogido de la Federación Territorial y depositar 60,00 € que le serán devueltos en caso de que la reclamación sea justa a criterio del Comité de Apelación que estará compuesto por:

- -Presidente de la Federación Territorial
- -Directoror/ar Nacional de Arbitraje de la FAT
- -Director Técnico de la Federación Aragonesa
- -Coordinadora de Campeonatos

RECLAMACIONES:

Deberán hacerse en el impreso oficial para tal efecto y por escrito, debiendo firmarlo el delegado o representante escogido de la Federación Territorial y depositar 60,00 € que le serán devueltos en caso de que la reclamación sea justa a criterio del Comité de Apelación que estará compuesto por:

- -Presidente de la Federación Territorial
- -Directoror/ar Nacional de Arbitraje de la FAT
- -Director Técnico de la Federación Aragonesa
- -Coordinadora de Campeonatos

La reclamación deberá ser presentada por el delegado o representante escogido inmediatamente después de la señalización de puntos por la ejecución. Las protestas solamente serán aceptadas si se refieren a un error de cálculo de un juez o secretario. La decisión del Comité de protesta o de organización es firme.

Notas importantes:

El comité ejecutivo de la W.T Y LA Asamblea General de la RFET acordó que en los Campeonatos se funcionará de acuerdo con el Reglamento Internacional de Arbitraje, las gesticulaciones, aplausos y gestos ostensibles de los coach durante el combate, recordando que las sanciones previstas pueden llegar a la descalificación del competidor y el coach.

Los actos anteriormente citados incitan a la violencia y a los desordenes tanto del público como de los participantes, lo que va contra el R. Decreto sobre violencia en el deporte y el Reglamento.